

340762



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por:  
"UN SISTEMA PERFECCIONADO DE ARMADO PARA LA CONSTRUCCION DE MUEBLES", que se solicita a favor de Don Ernesto NESOFKY GIGANTE, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle Alfonso Gómez, 21-23.-

- - - oOo - - -

En su Patente nº 334.373 el solicitante ha descrito un sistema para el armado de muebles, que se caracteriza porque comprende la combinación ordenada y operativa de barras metálicas de sección en U cons-



- 5.- titutivas de pies derechos, que se unen entre sí, dos a dos, por medio de piezas de chapa curvada cuyo borde se introduce por sus extremos en unas ranuras equiespaciadas de que van provistas las alas de las barras antes dichas, con lo que dichas piezas establecen, al
- 10.- propio tiempo, la separación entre las barras principales; barras transversales, que se aplican horizontalmente sobre la cara frontal de los pies derechos que ocupan la posición anterior en el mueble, para fijar la separación de cada juego de pies derechos y esta-
- 15.- blecer la división en altura de las distintas secciones o pisos del mueble, cuyas barras transversales llevan formada una pestaña angular en la cara que queda al interior del mueble la cual dá origen a una canal abierta y además en cada una de sus bases superior e
- 20.- inferior presentan dos canales longitudinales, siendo las inferiores de mayor profundidad y estando destinadas todas ellas al deslizamiento de las puertas correderas; bandejas metálicas como entrepaños a las que se aplica en su borde posterior un perfil que forma dos



- 25.- canaladuras, una superior y otra inferior, para alo-  
jar los bordes de los paneles de fondo; y barras supe-  
riores que, además de las canales necesarias en una  
de ellas para el borde del fondo y en otra para las  
puertas correderas, están provistas de una pestaña su-  
30.- perior dirigida hacia el interior del mueble y un ner-  
vio vertical destinados a alojarse en sendas ranuras  
de un tablero superior de tapa.

- Este sistema de armado de muebles ha dado  
buenos resultados en la práctica, pero la práctica  
35.- misma ha demostrado que es susceptible de ciertas  
ampliaciones y de determinados perfeccionamientos.

El objeto de la presente solicitud es el  
de proteger precisamente estas ampliaciones y perfec-  
cionamientos.

- 40.- Su característica esencial puede resumirse  
en los siguientes puntos:

Todas las piezas componentes son normaliza-  
das y se reúnen de manera sencilla y firme para formar  
el mueble. La unión entre sí de todas estas piezas se



- 45.- realiza por simple encaje, sin tornillos, remaches, soldaduras o cualquier otro medio similar. El encaje ajustado de cada pieza vá proporcionando al mismo tiempo el armado resistente del conjunto, de forma que el mueble terminado tiene una consistencia superior a los conocidos.
- 50.-

Para su descripción haremos referencia en lo que sigue al juego de dibujos adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en los cuales:

- La figura 1ª es la vista en perspectiva de un mueble o una sección de mueble, construido de acuerdo con las enseñanzas de esta patente.
- 55.-

La figura 2ª es una sección vertical dada por la línea A-A de la figura 1ª.

- La figura 3ª es un detalle a mayor escala de la parte de techo de la figura 2ª.
- 60.-

La figura 4ª es un detalle de la parte de techo cuando, por la altura del mueble, el tablero superior es visto.

La figura 5ª es un detalle de la disposición



65.- central de la figura 2ª.

La figura 6ª muestra el entrepaño aislado en sección y en planta, con el perfil posterior aplicado.

70.- La figura 7ª es un detalle de la formación del suelo de la figura 2ª.

Las figuras 8ª y 9ª son detalles del acoplamiento de entrepaños accesorios, regulables en altura sobre los pies derechos.

75.- La figura 10ª es una sección horizontal dada por la línea B-B de la figura 1ª.

La figura 11ª muestra la formación del nudo central, o sea el montaje de los perfiles horizontales, tanto del frente como de profundidad, sobre los pies derechos.

80.- La figura 12ª representa el nudo montado.

La figura 13ª es una vista del montaje del mismo nudo en uno de los costados, y

La figura 14ª es un detalle en sección transversal del montaje de un tapa-juntas accesorio, cuando



85.- el costado del mueble se encuentra cerca del muro.

Con referencia a la figura 1ª se comprenderá que el armario o sección de otro mayor que se ha representado, solo es un ejemplo que se dá a título ilustrativo, sin que en modo alguno pueda interpretarse como limitación del invento.

90.- El armario representado en esta figura constituye una unidad formativa que se compone de dos pisos o espacios, provistos cada uno de sus correspondientes puertas correderas. Puede usarse así o componer un mueble mayor con varias de estas unidades agrupadas.

95.- Designaremos a continuación los principales elementos componentes del conjunto, siendo estos elementos y su acoplamiento mutuo lo que constituye realmente el sistema objeto de la invención y se describirá en detalle en lo que sigue.

100.- En el frente se aprecian tres perfiles horizontales iguales -1- que corresponden a la base o suelo, a la separación intermedia de espacios y al techo.



105.- Se aprecian tambien las puertas correderas -2-, -2/A- y -3-, -3/A, el techo -4- y los costados -5-.

En la figura 2ª puede observarse la disposición interior del mueble de la figura 1ª. Los perfiles -1- establecen las secciones o huecos horizontales del mueble y detrás de cada uno de ellos vá montado un travesaño -6- así como unos entrepaños -7-, existiendo otros entrepaños accesorios regulables -7/A- que aunque son iguales se montan de distinta manera, como luego veremos.

110.-

115.-

Tambien se aprecian en esta figura 2ª los pies derechos anteriores -8- y los posteriores -8/A- que son iguales y que indudablemente constituyen los elementos resistentes del mueble, pues sobre ellos descansan o se apoyan los restantes. Se disponen cuatro para cada unidad formativa, ocupando las esquinas de la misma, aunque nada se opone a que si el destino del mueble lo exige se dispongan otros intermedios.

120.-

Los perfiles horizontales -1- van montados



125.- sobre estos pies derechos y los travesaños -6- van del anterior -8- al posterior -8/A-.

El fondo o pared posterior del mueble se forma por medio de los paneles -9-.

En las figuras siguientes veremos con mas  
130.- detalle y en mayor escala cada uno de estos acoplamientos.

La figura 3ª representa el acoplamiento del  
techo cuando, por la altura del mueble, la tapa no  
ha de ser vista. El perfil frontal -1- está montado  
135.- sobre el pié derecho anterior -8- por medio del nudo central, compuesto por la regleta en T -10- y las abrazaderas -11- que luego veremos con mas detalle.

El travesaño -6- se sujeta en los pies derechos -8- y -8/A- por un sistema de encaje a presión  
140.- que luego citaremos.

El entrepaño -7-, que en este caso hace de  
tapa, se encaja: por su borde anterior, en una canal  
accesoria -12- que se aplica en la cara interna del  
perfil -1-, por los bordes laterales sobre los trave-



145.- saños -6-, y en el borde posterior lleva montado sobre sí mismo un perfil -13- de doble canal para los paneles posteriores -9-.

150.- Cuando el tablero superior o tapa -4- es visto, como en el caso de un mueble bajo, un mostrador, etc., su montaje se realiza como muestra la figura 4ª.

En este caso se emplea el perfil -1/A- que tiene en su base superior una aleta con pestaña -14- para abrazar el borde del tablero, lo mismo que el perfil posterior -15-.

155.- La figura 5ª muestra la separación intermedia de los espacios superior e inferior del mueble, figura 1ª. El perfil -1- tiene aquí doble función pues constituye también las guías para los dos juegos de puertas -2-, -2/A- y -3-, -3/A-. Por lo demás se monta sobre los pies derechos -8- en la misma forma que se ha dicho.

160.-

La figura 6ª representa en sección transversal y en planta el entrepaño -7- que en realidad es una bandeja con los bordes vueltos y que se dispone



165.- invertida; en su canto posterior lleva montado a presión el perfil -13- de doble canal.

En el apoyo sobre el suelo, figura 7ª, el perfil -1- va montado exactamente igual que en los casos anteriores.

170.- Los entrepaños auxiliares -7/A- se apoyan solo con sus bordes laterales en la canal formada por las piezas -16- que se sujetan por volteo en las ranuras -8/B- de los pies derechos -8- y -8/A- como se observa en las figuras 8ª y 9ª.

175.- En la figura 10ª se ilustra el corte horizontal por la línea B-B de la figura 1ª y en ella apreciaremos, en primer lugar, el montaje de los travesaños -6- sobre los pies derechos -8- y -8/A-. Observemos que dichos pies derechos -8- y -8/A-, aunque en líneas generales tienen en sección forma de U, presentan la particularidad de que en ambas alas llevan unas depresiones longitudinales -8/C- con sección en forma de T que tiene una aplicación específica como luego diremos, y que originan en el interior de la

180.-



- 185.- pieza un hueco de sección en doble T. Ello permite acoplar sobre estos pies derechos unas piezas iguales -17- que tienen un punto de apoyo mutuo y dos brazos, uno pequeño -17/a- y otro mas largo -17/B-. Los dos brazos -17/A- estan destinados a alojarse en el hueco de los pies derechos -8-, -8/A- en el punto elegido, donde los extremos mayores -17/B- se introducen con cierta presión en el interior de los perfiles de travesaño -6- y penetran hasta que los dientes -17/C- saltan dentro de las ventanas -6/A- previstas en dichos perfiles.
- 190.-
- 195.-

Como estos travesaños coinciden con el plano en que se hallan aplicados los perfiles frontales -1-, la sujeción en altura se realiza en combinación con el nudo central que hemos de describir, pero eventualmente podría prescindirse de esta dependencia, por cuanto que el anclaje de las piezas -17- en el interior de los pies derechos es tan fuerte que permite a los travesaños -6- soportar cualquier peso normal depositado sobre los entrepaños -7-, -7/A.

200.-



205.- En la figura 11ª se ha representado el nudo central completo, es decir, el montaje de los perfiles horizontales -1- sobre los pies derechos -8- y del acoplamiento sobre dicho encastre de los travesaños principales -6-.

210.- Observese en primer lugar como el perfil horizontal -1- tiene en su base superior dos canales -1/B- y dos canales inferiores -1/C- las primeras con fondo suavemente abombado para facilitar el deslizamiento de las puertas -2-, -2/A- y -3-, -3/A, siendo las canales inferiores de mayor profundidad para permitir el juego necesario para la introducción de las puertas.

215.- Vease tambien en este perfil -1- la existencia de una canal longitudinal -1/D- con forma de T, la cual está destinada a recibir la pestaña -12/A- de igual forma del perfil -12-, que constituye la canal para apoyo del borde anterior del entrepaño -7-.

220.- Aplicado el perfil -1- sobre el lomo del pié derecho -8-, a la altura que corresponda, se apli-



- 225.- ca sobre dicho pié por la parte interna la regleta en forma de T -10-, de manera que su escotadura central -10/A- coincida con el centro de dicho pié y que el borde del fondo de la misma se encaje en las ranuras -8/B-, con lo que las alas -10/B- abrazando al pié derecho -8- van a alojarse en la canal -1/E-; en este momento se introducen a deslizamiento por los dos lados de la regleta -10- las abrazaderas -11- que tienen en sección forma de omega, con dos pestañas hacia fuera -11/A- que se introducen también a deslizamiento forzado en las canales correspondientes -1/F- del perfil -1- con lo que este perfil y el pié derecho -8- quedan trabados sin posibilidad de aflojamiento involuntario.

- 240.- El nudo así formado puede servir para el apoyo en determinadas circunstancias. Sin embargo, el nudo completo se forma con la adición del travesaño -6- que se sujeta sobre él de la siguiente manera: Se introducen los brazos cortos -17/A- de las piezas -17- en el hueco del pié derecho -8-, unas por



- 245.- encima y otras por debajo de la regleta -10-. Se aplica entonces el extremo del travesaño -6- de forma que los brazos largos -17/B- se introduzcan en su interior, forzando esta unión hasta que los dientes -17/C- saltan en las ventanas -6/A-. Entretanto, la escotadura -6/B- del perfil -6- se encaja sobre el lomo de la T -10-.

El nudo completo queda formado, como se aprecia en la figura 12ª, sin posibilidad de desplazamiento en ningún sentido y, como se ve, sin tornillos, remaches, ni ningún otro medio auxiliar de fijación.

El perfil de travesaño -6- lleva en sus costados unas canales longitudinales -6/C- para acoplar en ellas la pestaña -12/A- de otras piezas -12- para apoyo del entrepaño -7-.

260.- En la figura 13ª se muestran tres detalles de esencial importancia:

En primer lugar el acoplamiento lateral, es decir, la formación del nudo principal cuando éste no queda en el centro, como en el caso de la figura 11ª,



- 265.- sino en uno de los laterales del mueble o sección. En este caso, la regleta -10- tiene su alma -10/B- cortada en un extremo formando una lengüeta -10/C- y en el canto de la parte mayor un dentado -10/D-. Como se vé en la misma figura, la lengüeta -10/C- se introduce entre las alas del pie derecho -8- encajado el entrante en la ranura -8/B- de este lado, entonces se introduce la abrazadera -11- que obliga al ala -10/B- a morder por su dentado -10/D- sobre un pequeño vivo -1/G- de la canal -1/E- con lo que el anclaje queda igualmente fuerte.
- 270.-
- 275.-

- Tambien se aprecia en esta figura 13ª la disposición de los paneles -9- que constituyen el respaldo del mueble. Para su colocación se dispone en una de las depresiones -8/C- del pié derecho -8/A-, en este caso la de la parte interior, el borde de un perfil -18- que forma dos canales paralelas -18/A- y -18/B-. En la primera de ellas se encaja el borde del panel -9- y en la segunda un junquillo tapajuntas -19- que como su nombre indica tapa la unión y sujeta el panel
- 280.-



285.- -9-, inmovilizandolo.

Por su situación lateral se ha aprovechado esta figura para representar el acoplamiento del tablero de costado -20-. Se incluye entre dos perfiles practicamente iguales -21- y -22-, uno de mayor longitud que otro, los cuales se sujetan por medio de una pestaña en forma de T -21/A- y -22/A- respectivamente, que se encajan en las depresiones exteriores -8/C- de los pies derechos -8- y -8/A-. El perfil -21- sobresale en mayor proporción para formar el tope de limite de las puertas -2/A- y -3/A-. (Vease la figura 10ª).

En algunos casos el lateral o costado del mueble o sección queda tan próximo al muro que no es necesaria la colocación de tablero lateral -20- y basta con un panel -23- encajado en una de las alas de los pies derechos -8-, -8/A-. Para cubrir el hueco hasta el muro se coloca el perfil antes descrito -21- y en su cajeadado y aprovechando el saliente interior -21/B- se coloca un resorte -24- que aprisiona a una junta de caucho -25- que se aplica sobre la pared de manera per-



305.-           fecta, todo según se aprecia en la figura 14ª.

                  Como se desprende de todo lo dicho hasta aquí, sin entrar en detalles menores que se consideran fácilmente comprensibles, se verá que en el sistema objeto de esta Patente han sido estudiadas todas

310.-           las posibilidades para que con los elementos descritos, fácilmente comercializables, puedan armarse muebles fuertes, compactos, de buena capacidad y de gran belleza de líneas, y ello de una manera sencilla y muy rápida.

315.-           En el objeto descrito caben todavía modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones y aquellas variaciones que obedezcan a la sustitución de elementos mecá-

320.-           nicos por otros equivalentes, se entenderan incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta



325.- solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, que se caracteriza por-
- 330.- que como base del mismo comprende la formación de un nudo o ensamble que por sí solo reúne las piezas esenciales del conjunto, como son los pies derechos resistentes con los travesaños horizontales longitudinales y los de profundidad, consistiendo este nudo en la
- 335.- combinación ordenada de las siguientes piezas; el pie derecho, que tiene en sección forma de U con sus alas provistas de ranuras equiespaciadas en sus bordes; el perfil transversal longitudinal, que tiene en sus bases superior e inferior las canales para deslizamiento de las puertas correderas y en su cara interior una
- 340.- serie de acanaladuras longitudinales entre las que se distinguen dos centrales con pestaña y entre ellas una menor curvada; una regleta en T con una escotadura en su alma, estando el fondo de esta escotadura destinado



- 345.- a encajarse en las ranuras del pie derecho, en tanto que los extremos de dicho alma, abrazando al pie derecho, se alojan en la canal del perfil transversal, y dos abrazaderas o estribos en forma de omega cuyas alas se introducen a deslizamiento en las acanaladuras centrales y su arco monta sobre el lomo de la regleta en T, inmovilizandola.
- 2ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el nudo central se completa con el apoyo y fijación del travesaño horizontal de profundidad, pudiendo realizarse esta unión sobre la anteriormente descrita y consistiendo en unas piezas que trabajan dos a dos en las que se distingue una parte extrema que se abre en forma de T para ajustarse a presión en el interior de cada pie derecho, que tiene forma correspondiente, y en el otro extremo sus brazos se abren en V con un saliente en sus caras externas, estando destinadas estas piezas a introducir sus brazos en V con cierta presión en el perfil de tra-
- 350.-
- 355.-
- 360.-



365.- vesañio hasta que el saliente salta y se encaja en unas ventanas que al efecto lleva dicho perfil.

370.- 3ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el nudo, cuando está situado en el lateral del muebles, se constituye con una regleta en T de menor longitud cuya alma está dividida en dos partes, una menor que forma una lengüeta que se aloja entre los brazos de la U del pie derecho y otra mayor cuyo borde se encaja en la canal central del perfil transversal, teniendo en esta parte un dentado en el borde para hincarse en un fino nervio saliente previsto en el fondo de dicha canal.

380.- 4ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque para apoyar los entrepaños se utilizan unas piezas que constituyen canales en las que se encajan los bordes de dichos entrepaños, teniendo estas piezas una pestaña longitudinal mediante la cual se aplican por volteo ya sea en unas



385.- ranuras continuas previstas en los perfiles transversales o en las escalonadas de los pies derechos.

5ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la sujeción de los paneles de respaldo se realiza por medio de un perfil que tiene una pestaña en su borde y dos canales paralelas, utilizandose la pestaña para unir el perfil al pie derecho introduciéndolo en una ranura longitudinal prevista en éste, una de las dos canales para recibir al borde del panel y la otra para ajustar con cierta presión un junquillo de tope.

6ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque para sujetar la tapa o techo, cuando es vista, se emplea en la parte anterior el mismo perfil transversal longitudinal pero que ahora tiene en su base superior, en lugar de las guias para las puertas, una pestaña acodada para montar sobre el borde del tablero y una aleta vertical para



405.- alojarse en una ranura hecha en la cara inferior del mismo y en la parte posterior otro perfil cuya parte superior es igual al descrito y la inferior forma una canal en la que se encaja el borde del panel de respaldo.

410.- 7ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la sujeción del tablero de costado se efectúa por la aplicación en las ranuras longitudinales de los pies derechos de

415.- unos perfiles que forman canales enfrentados en los cuales quedan encajados los bordes del tablero, estando previsto que por la parte anterior sobresalga el tablero y perfil de apoyo en medida suficiente para construir un tope de límite para las puertas correde-

420.- ras.

8ª.- Un sistema perfeccionado de armado para la construcción de muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque cuando el lateral del mueble queda a corta distancia del muro, y por



- 425.- lo tanto, no ha de ser visto, el tablero de costado se introduce por su borde anterior en la canal central del pie derecho, y sobre la ranura externa del mismo se encaja el perfil que sobresale como tope de puertas y lleva en su canal un resorte curvado mediante el que se sujeta una cinta de caucho que cubre la junta con el muro.
- 430.-

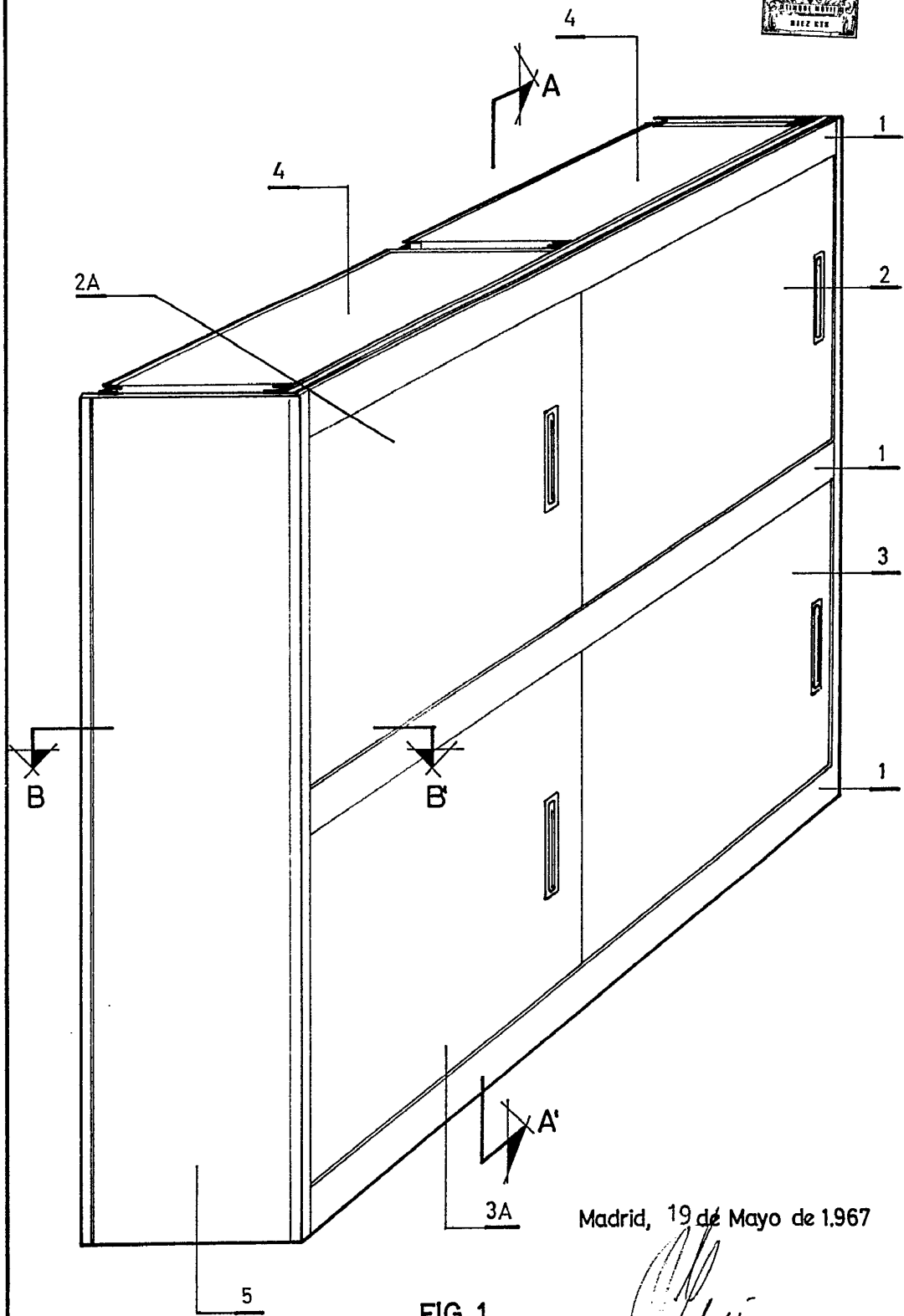
9a.- UN SISTEMA PERFECCIONADO DE ARMADO PARA LA CONSTRUCCION DE MUEBLES.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de veintitres hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma acompañan.

Madrid, diecinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y siete.

D. ERNESTO NESOFSKY GIGANTE

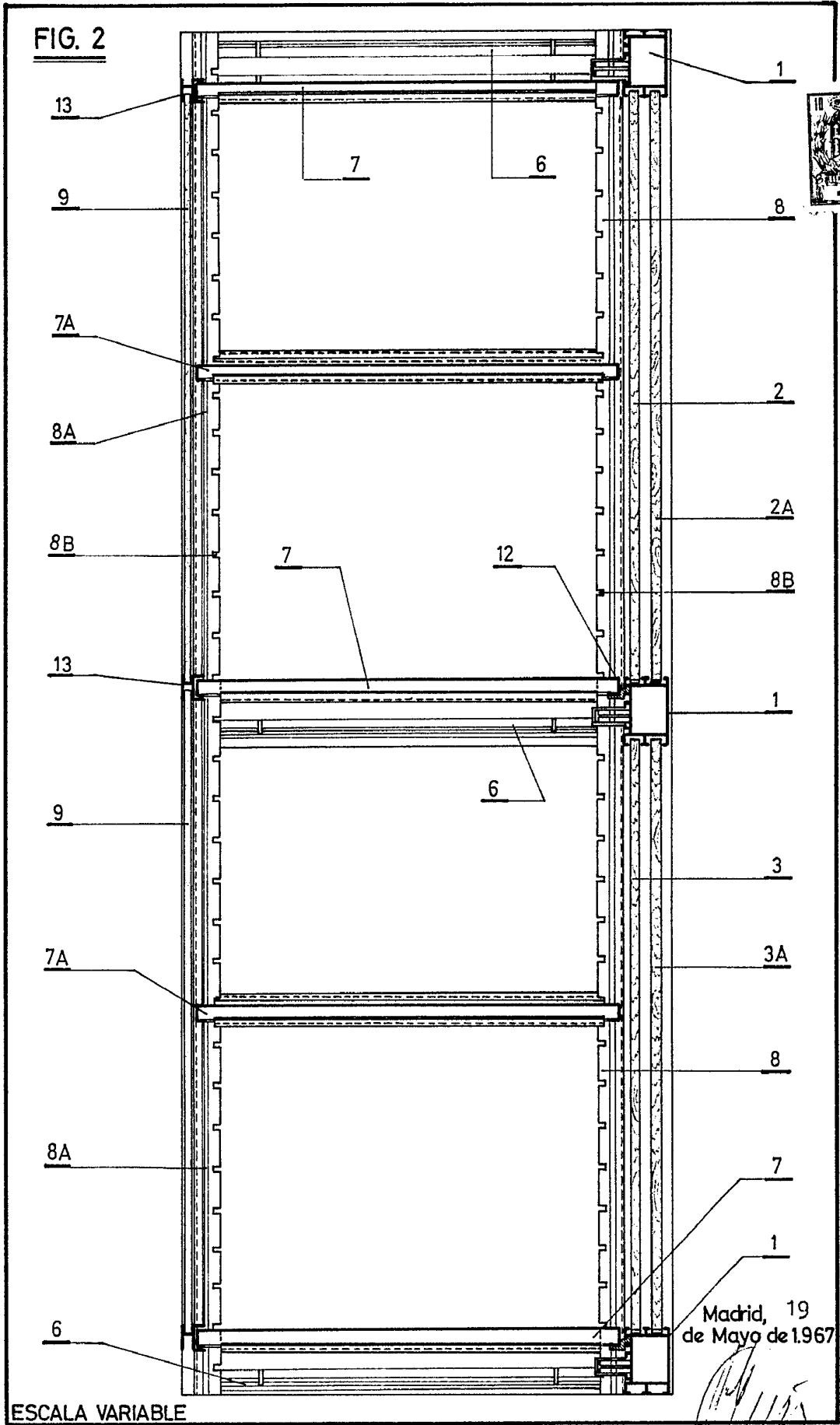
p. a.



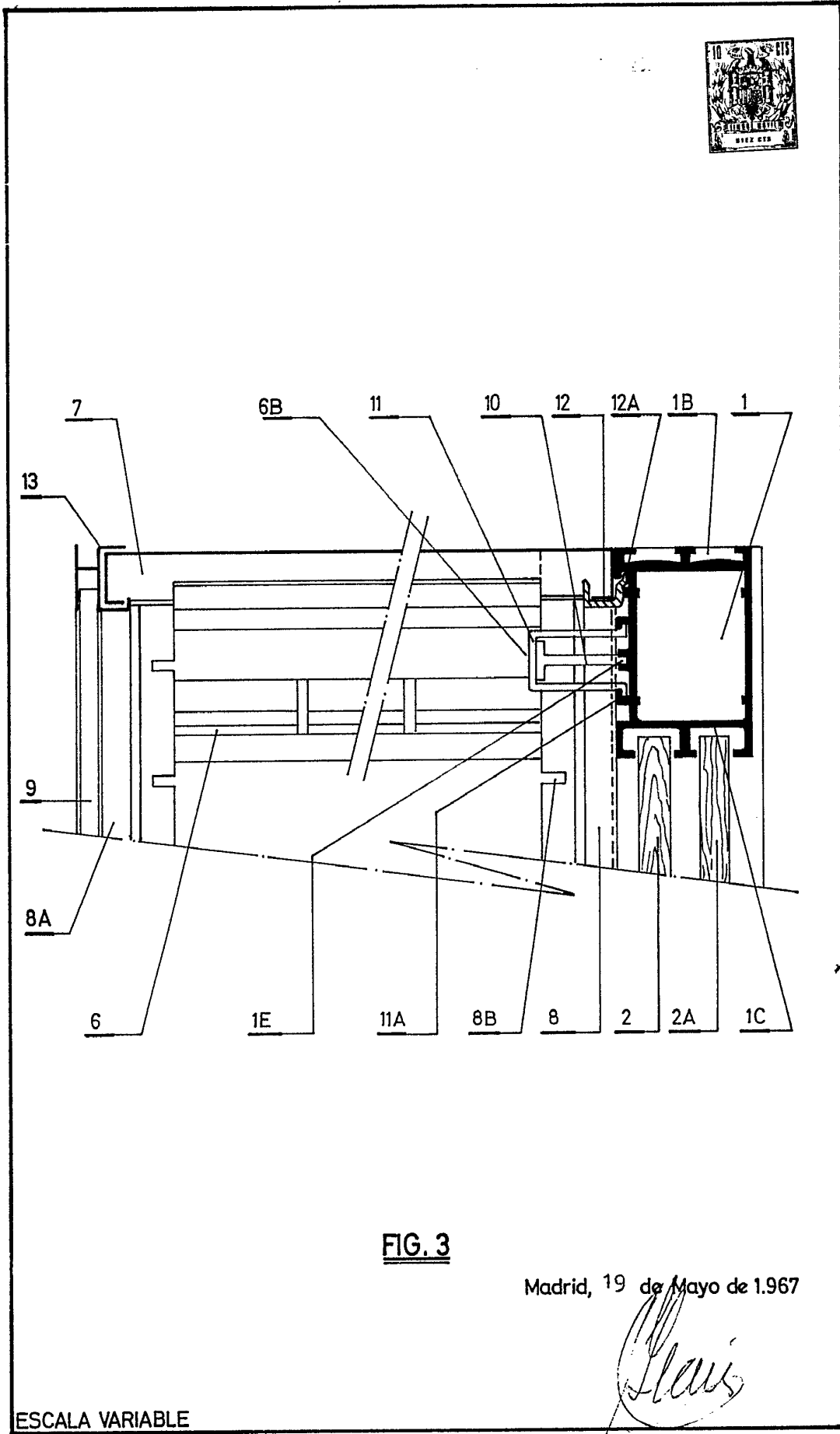
Madrid, 19 de Mayo de 1967

FIG. 1

ESCALA VARIABLE



*[Handwritten signature]*



**FIG. 3**

Madrid, 19 de Mayo de 1967

*Clavis*

ESCALA VARIABLE



340762



340762

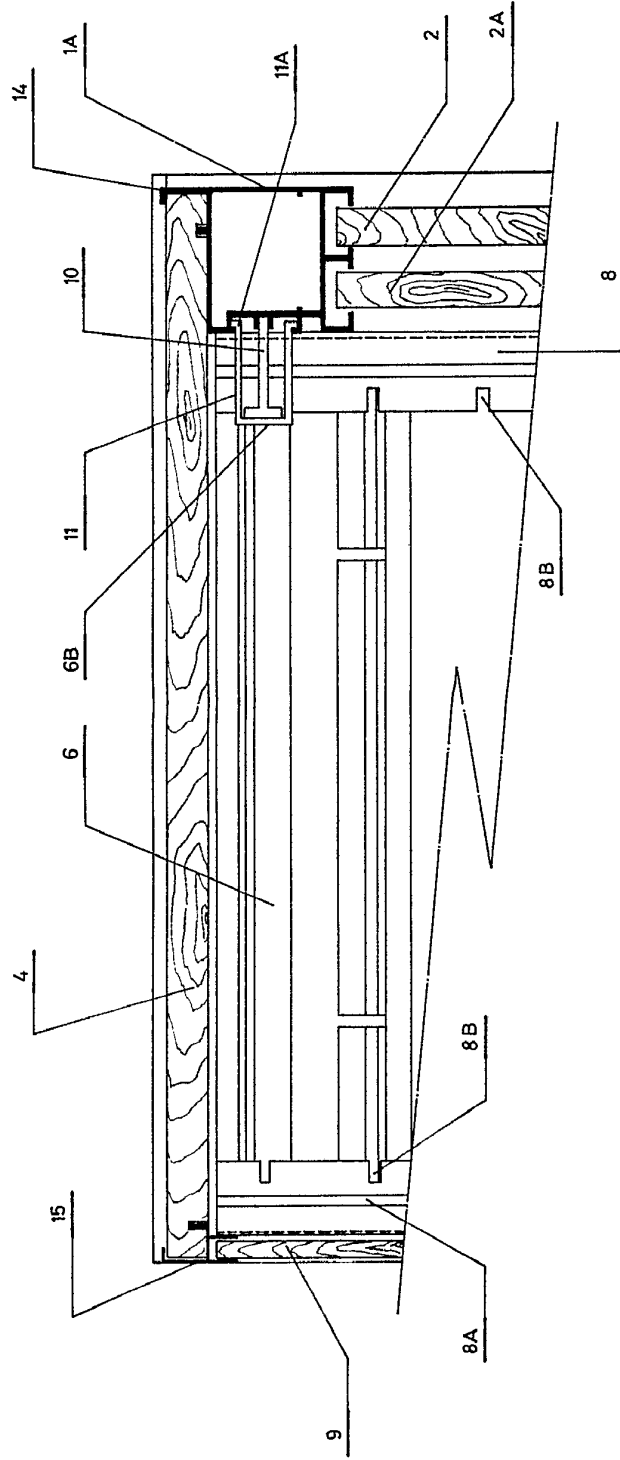


FIG.4

Madrid, 19 de Mayo de 1.967

340762

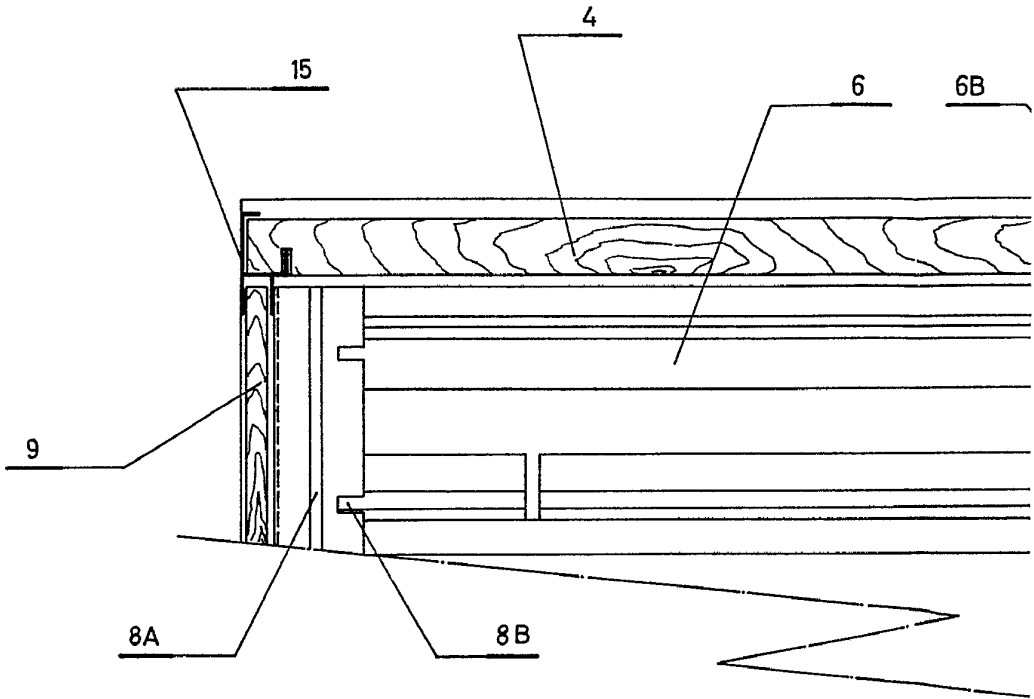
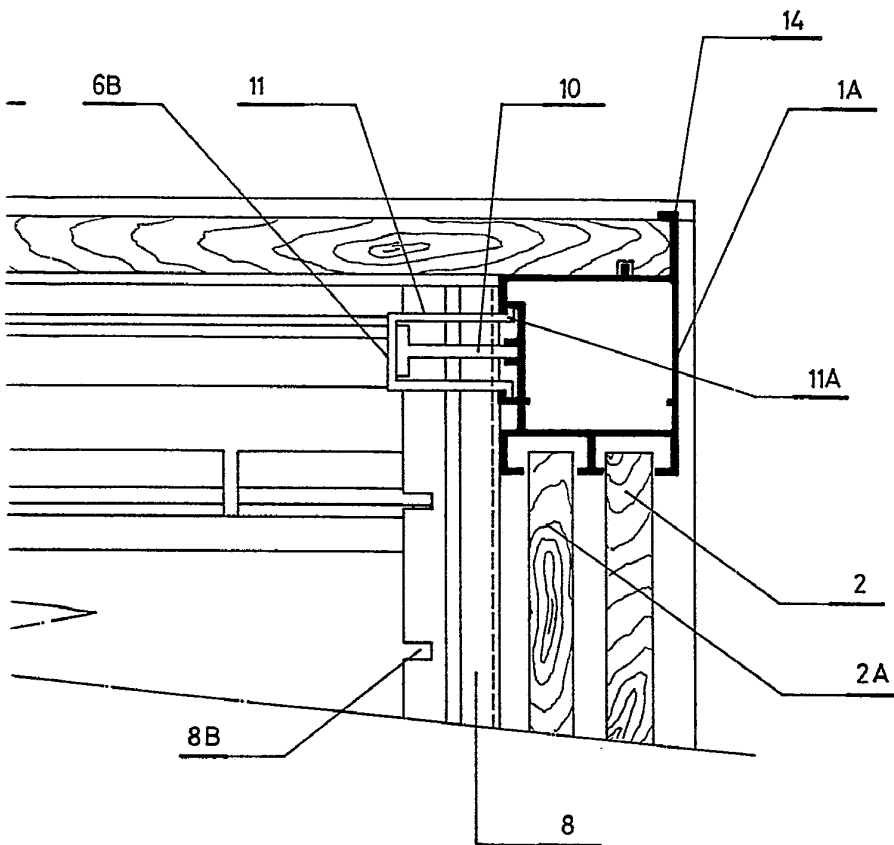


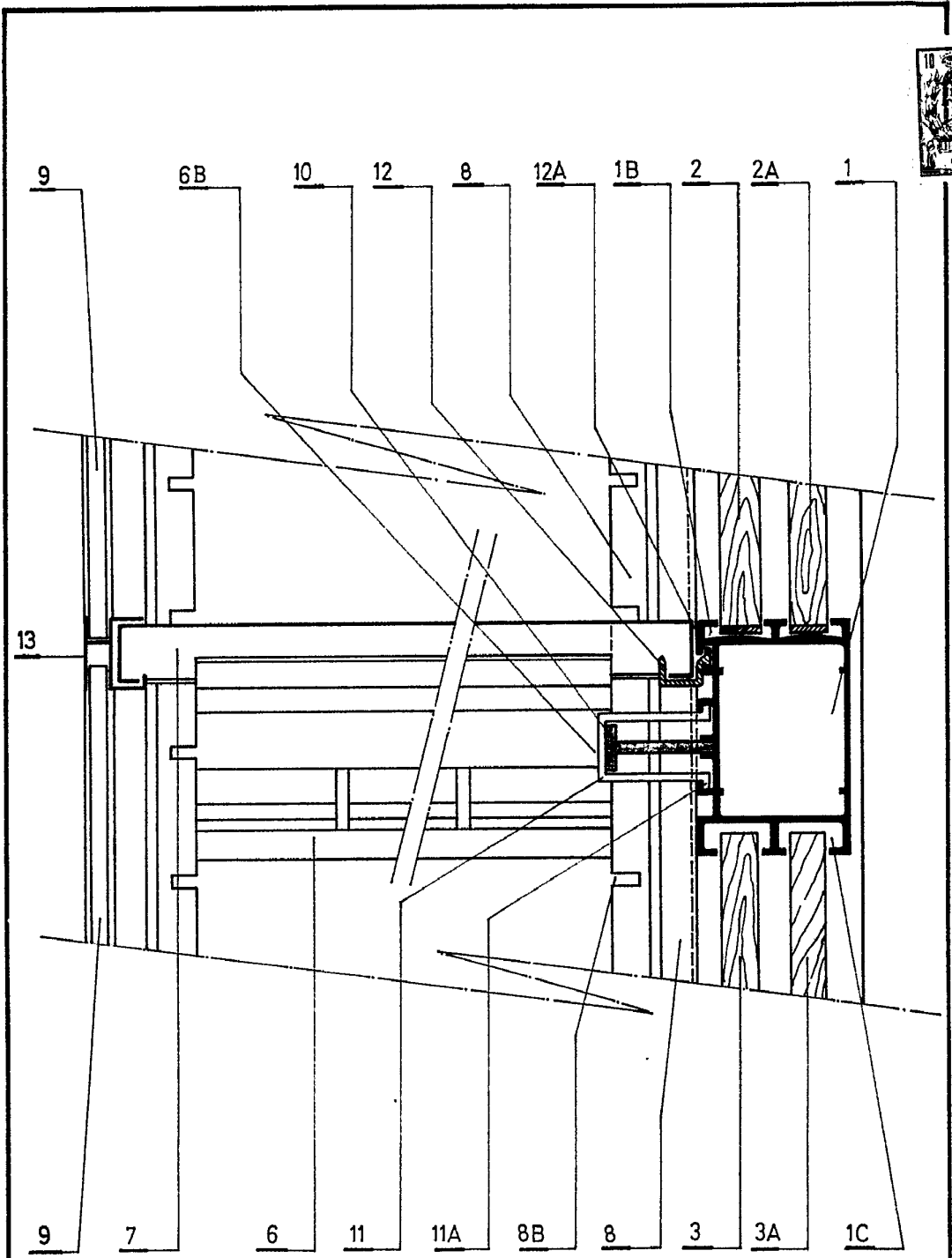
FIG.4

340762



Madrid, 19 de Mayo de 1967

A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. Llorens", written over a circular stamp or mark.



Madrid, 19 de Mayo de 1.967

FIG. 5

ESCALA VARIABLE

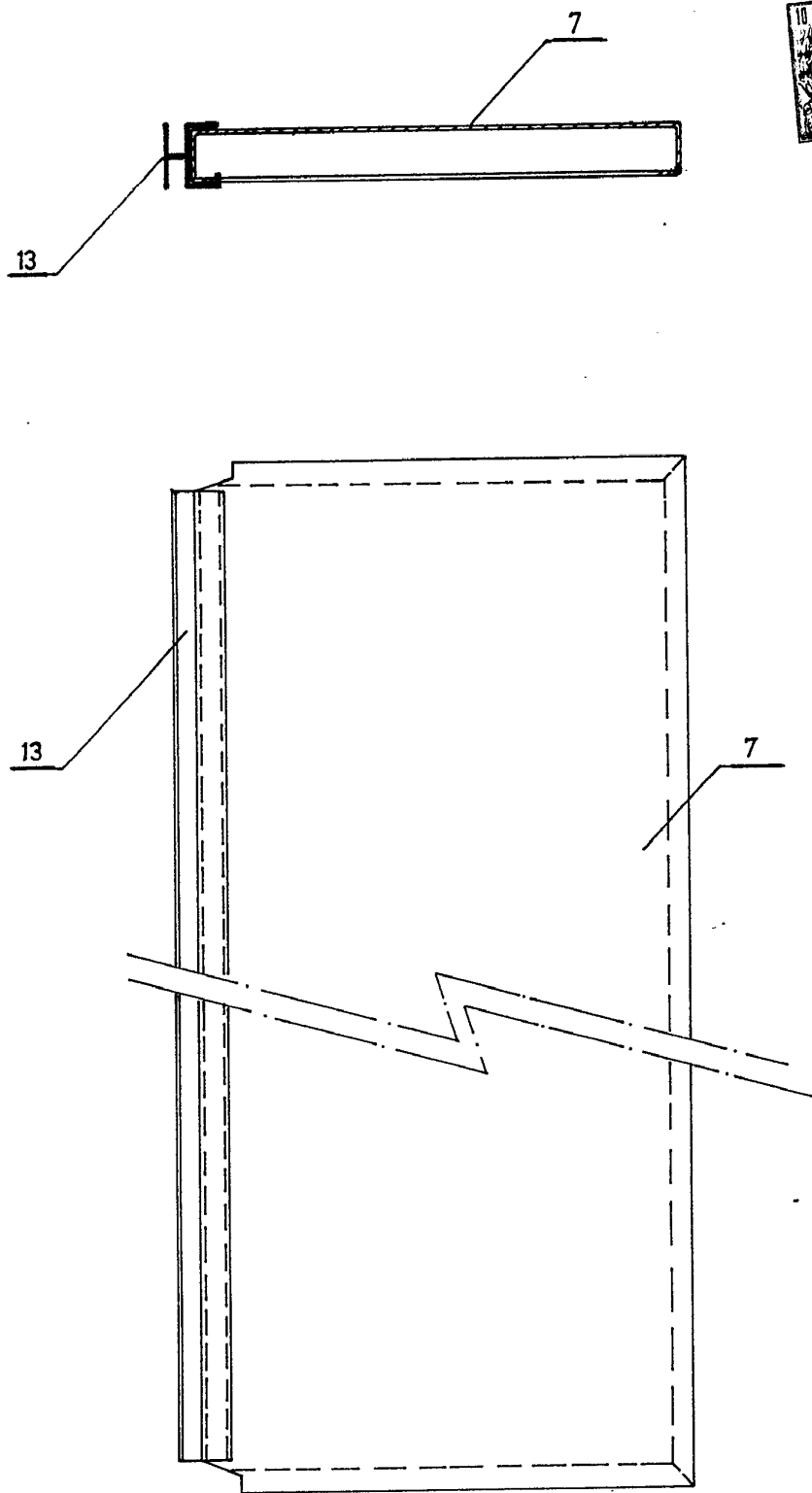


FIG. 6

Madrid, 19 de Mayo de 1967

A handwritten signature in cursive script, possibly reading 'Ernesto', enclosed within a circular stamp.

ESCALA VARIABLE

340762



340762

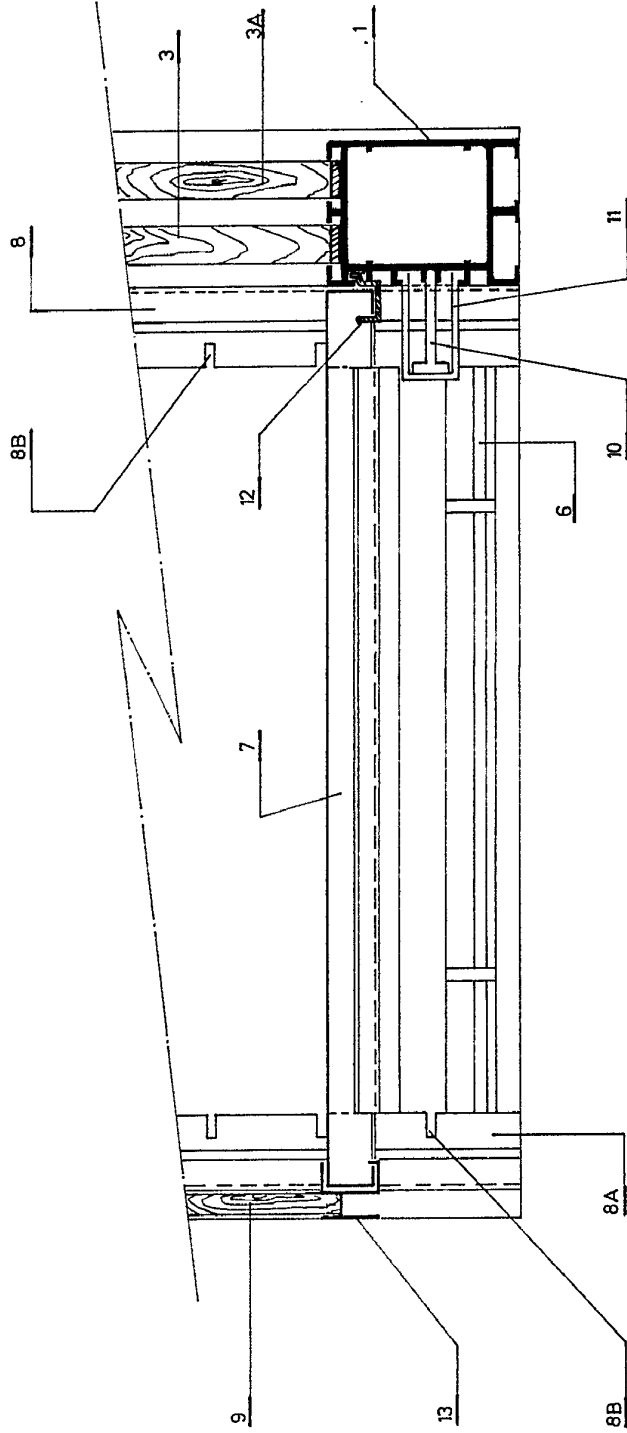


FIG. 7

Madrid, 19 de Mayo de 1.967

340762

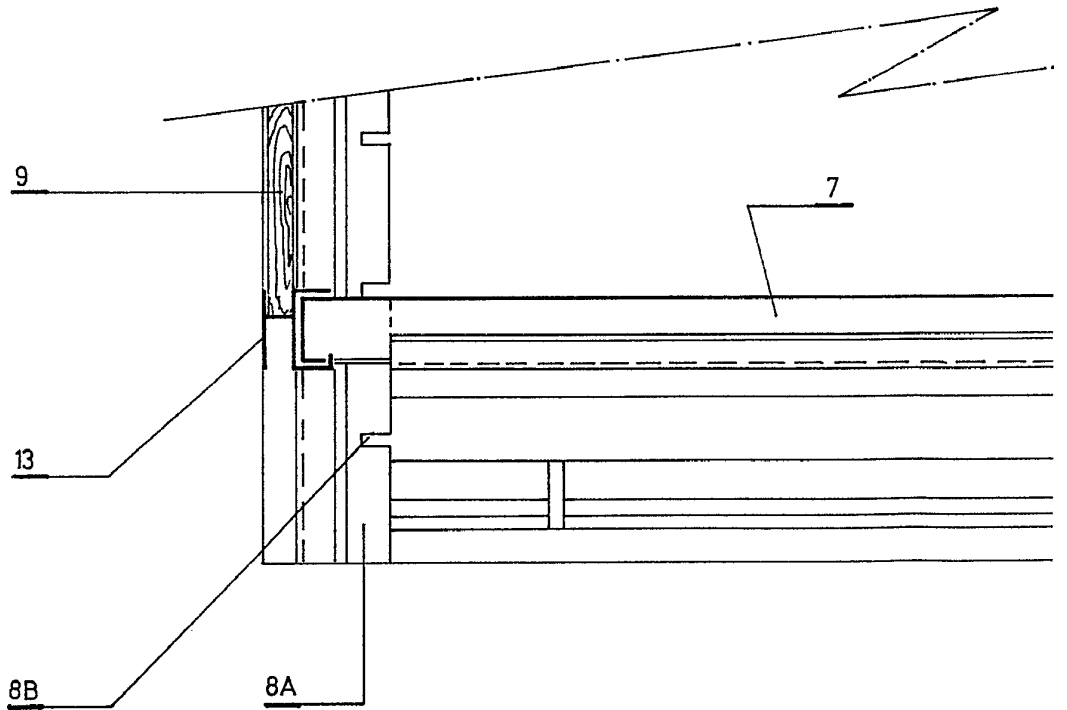
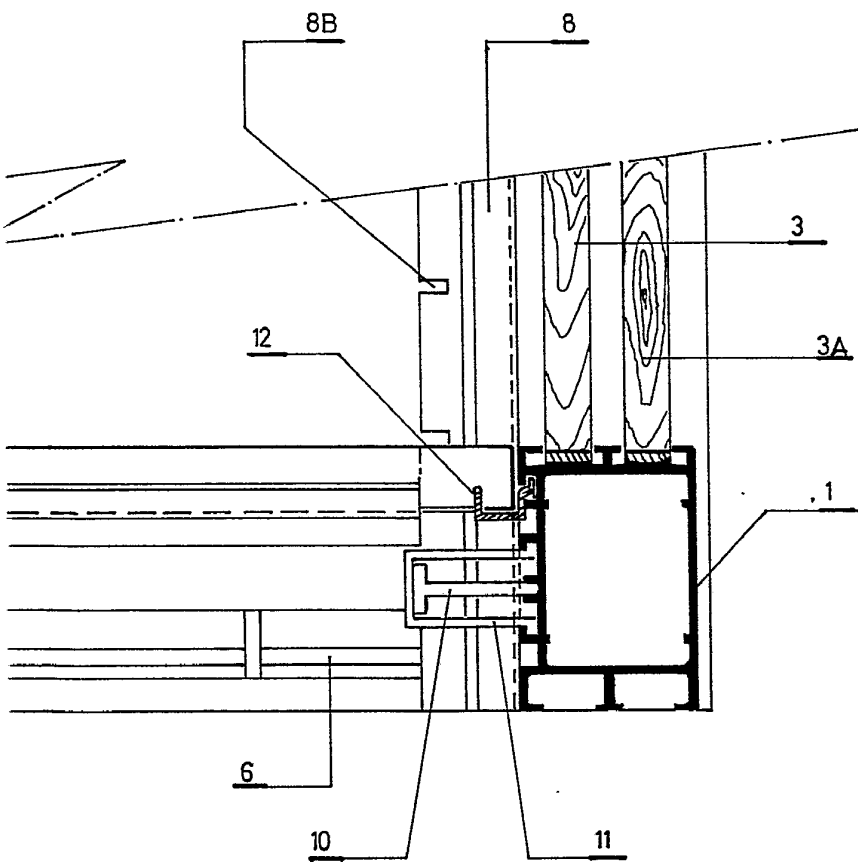


FIG. 7

34 0762



7

Madrid, 19 de Mayo de 1967

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to the inventor or a representative of the applicant.

FIG. 8

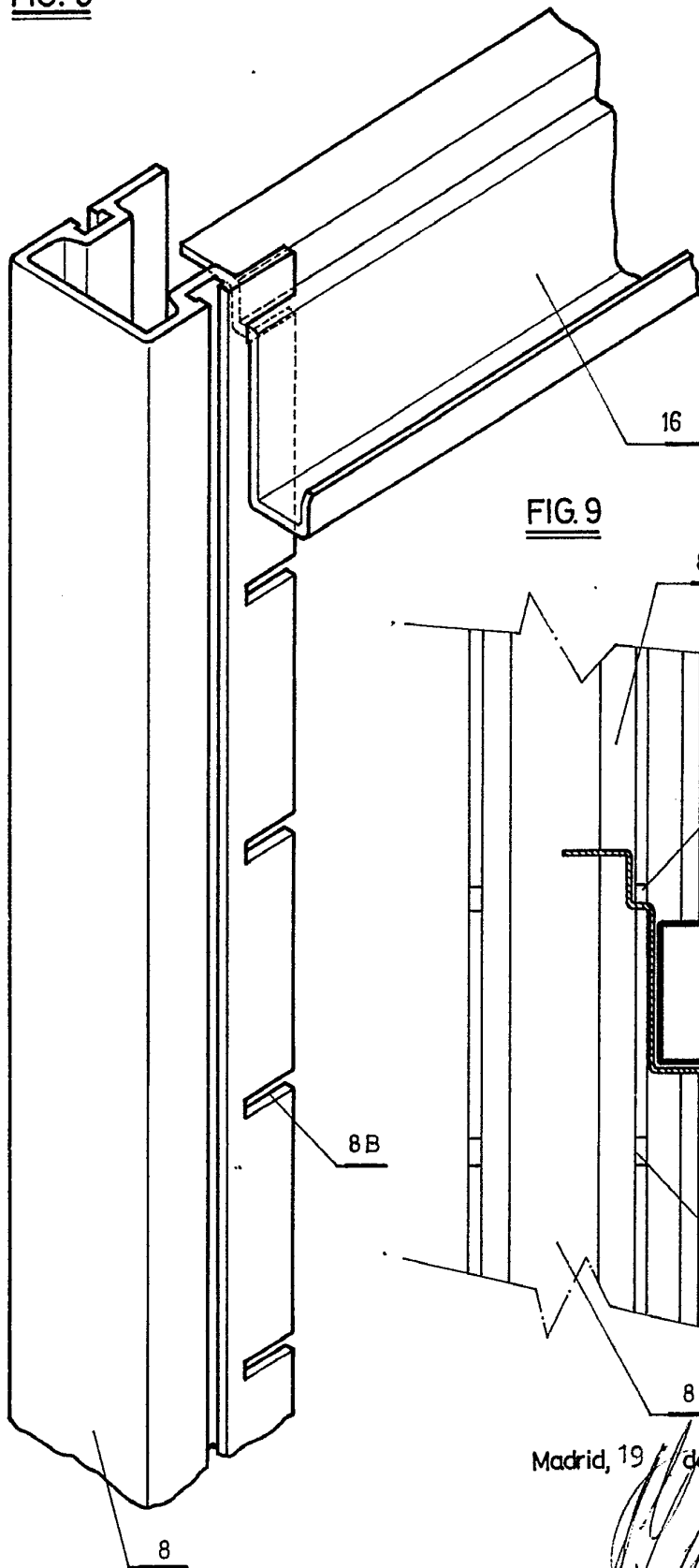
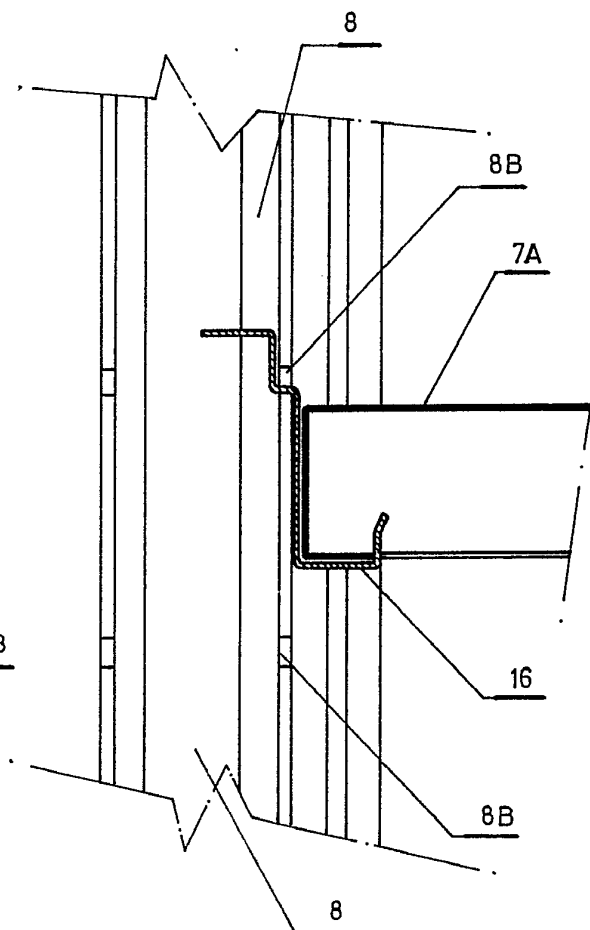


FIG. 9



Madrid, 19 de Mayo de 1967



340762

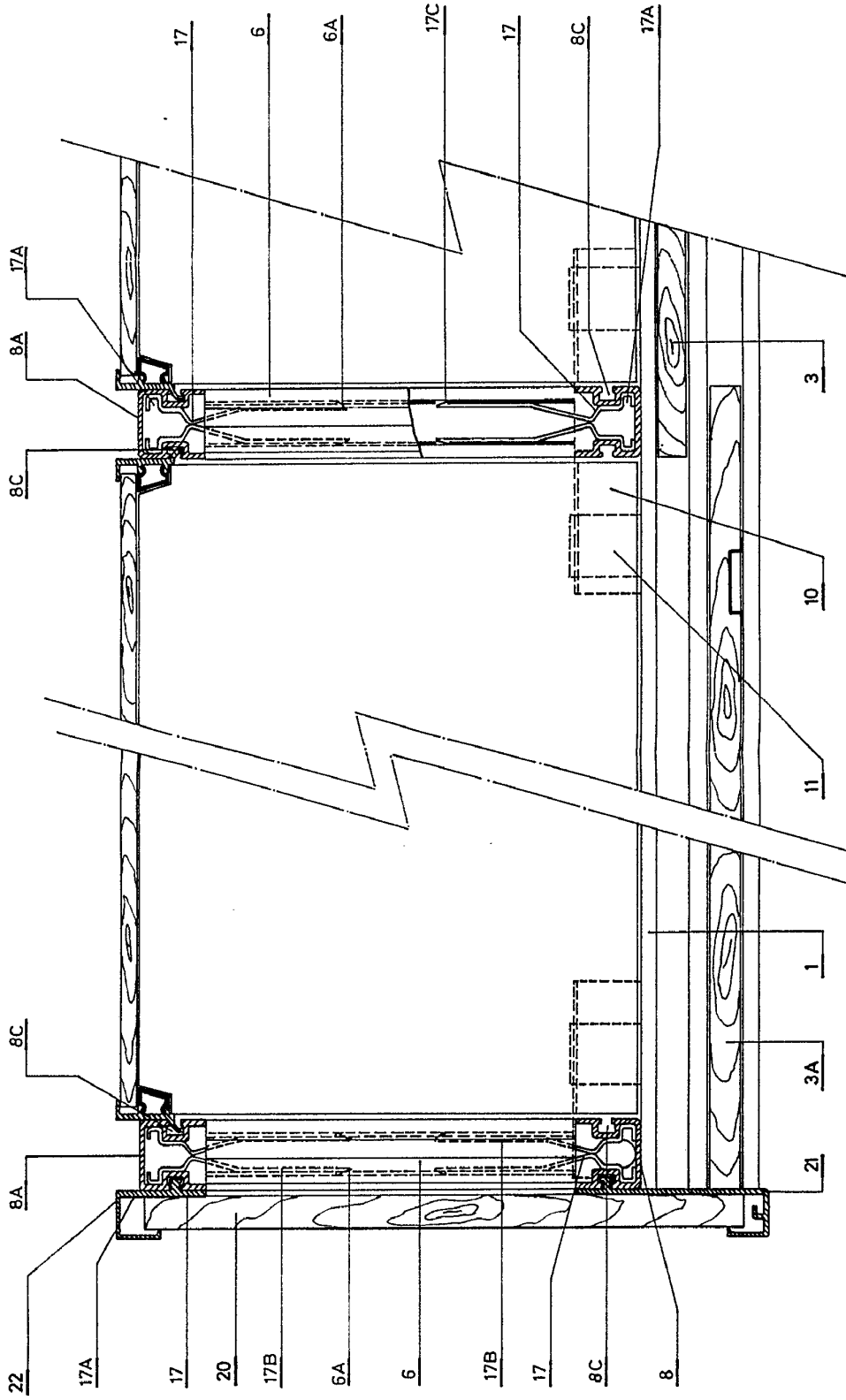


FIG.10

Madrid, 19 de Mayo de 1.967

*[Handwritten signature]*

54 0762

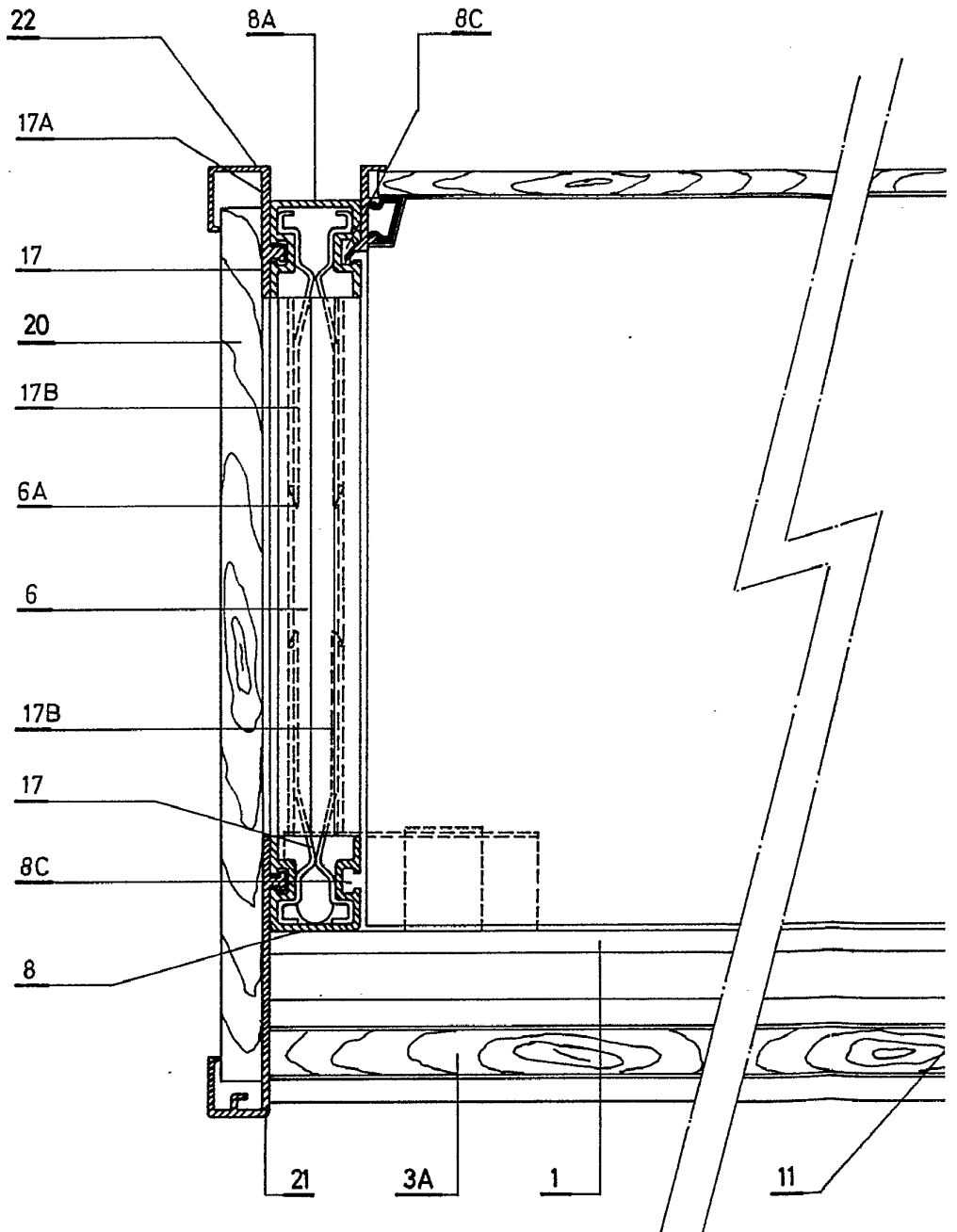
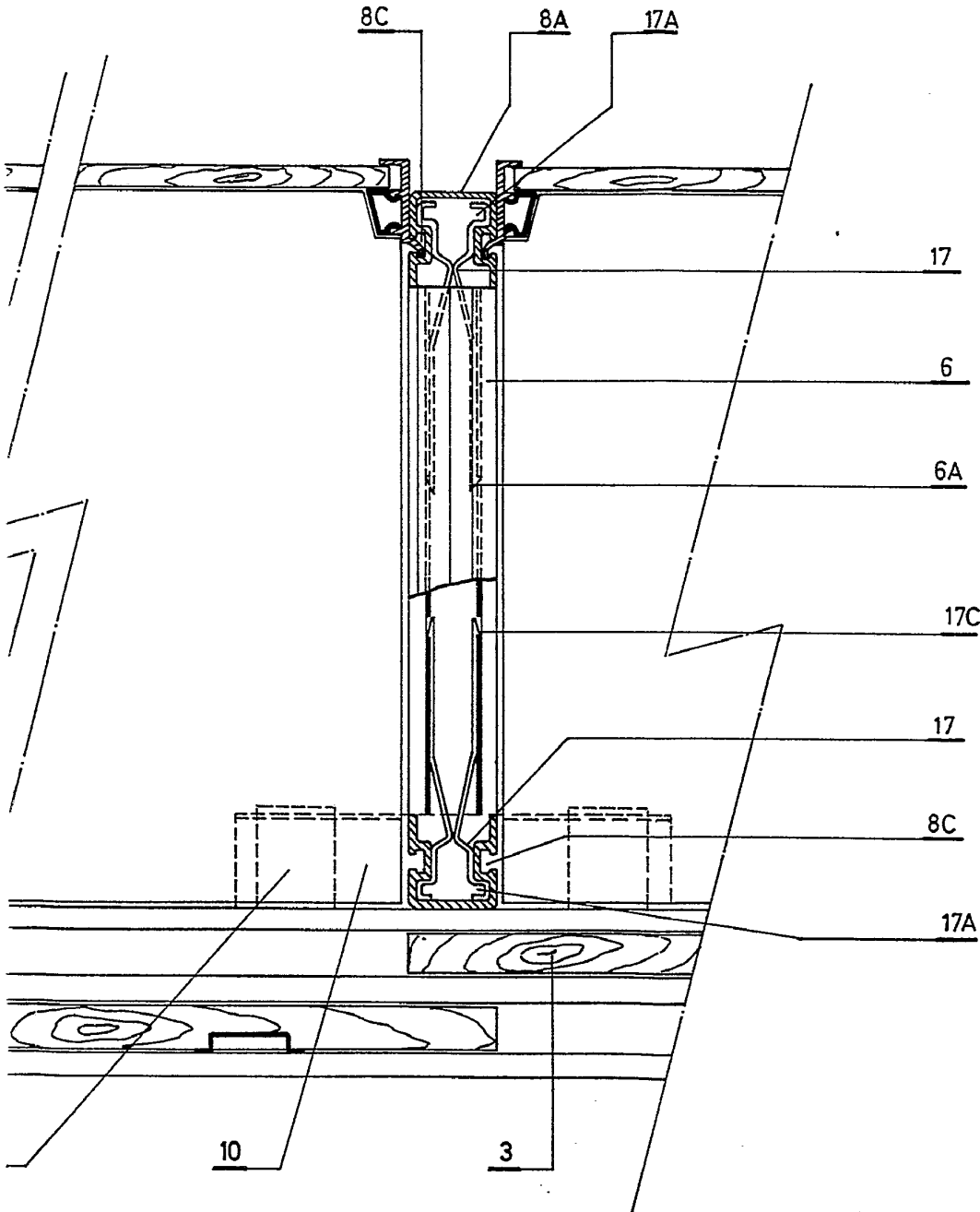


FIG.10



Madrid, 19 de Mayo de 1967

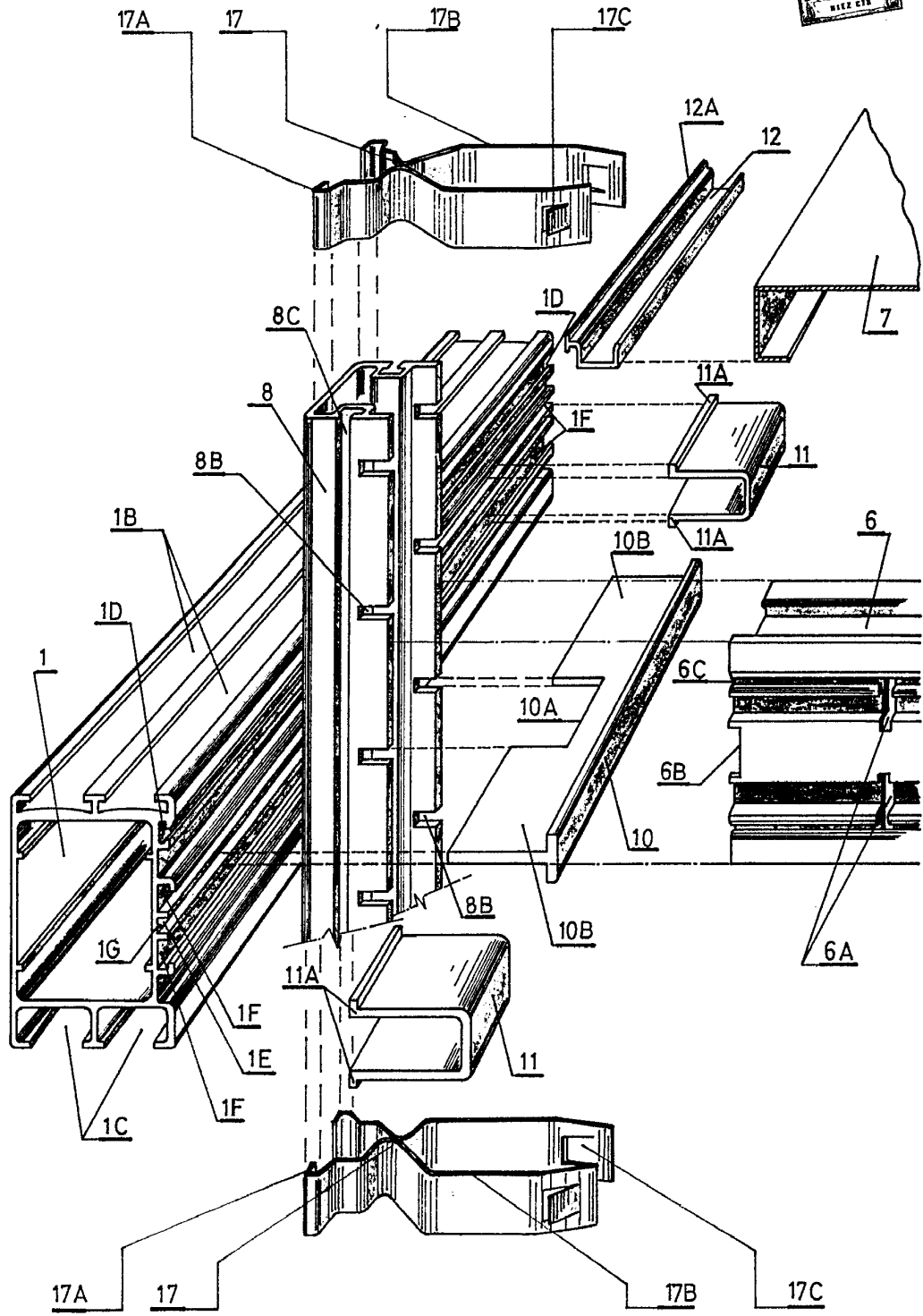
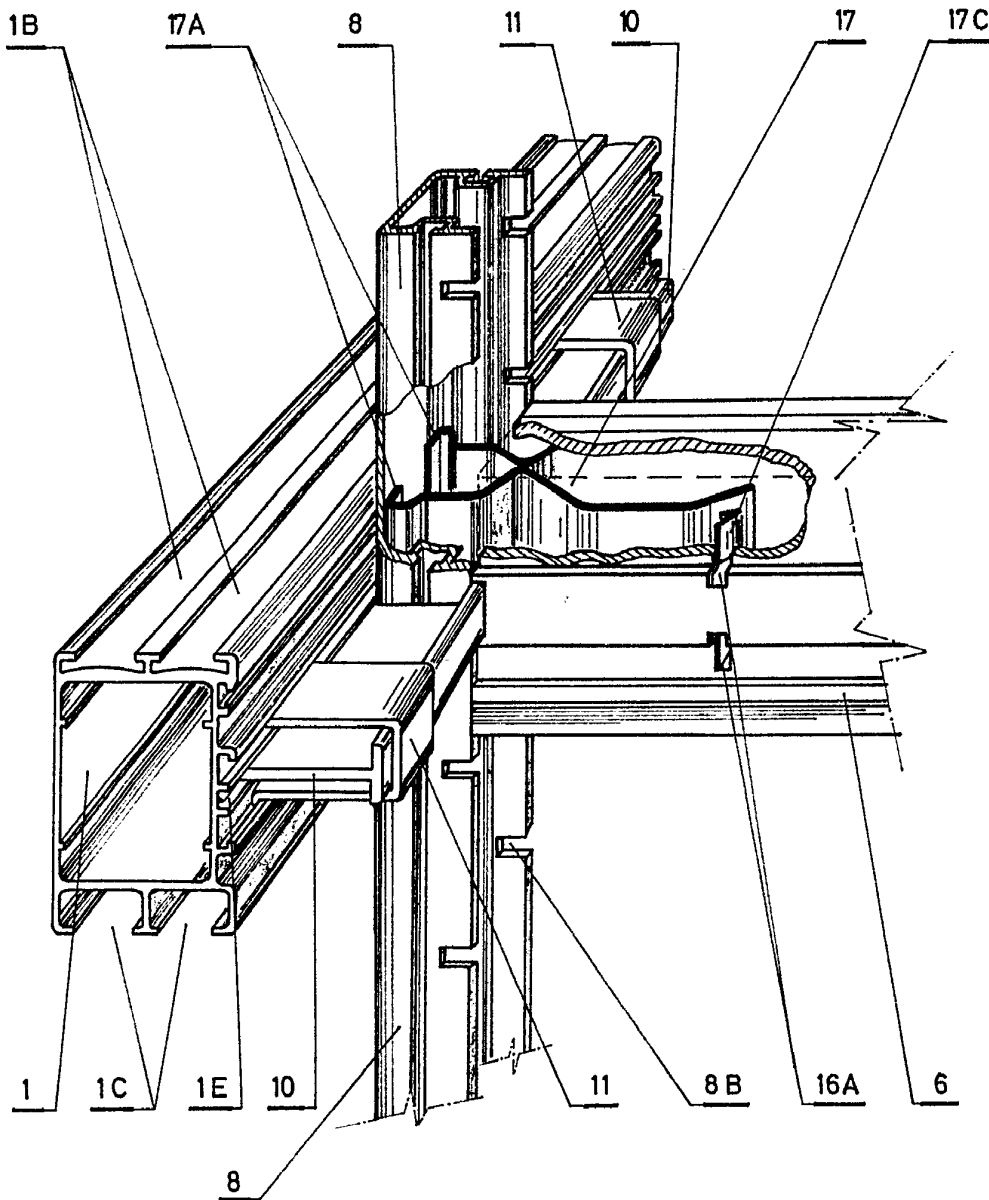


FIG. 11

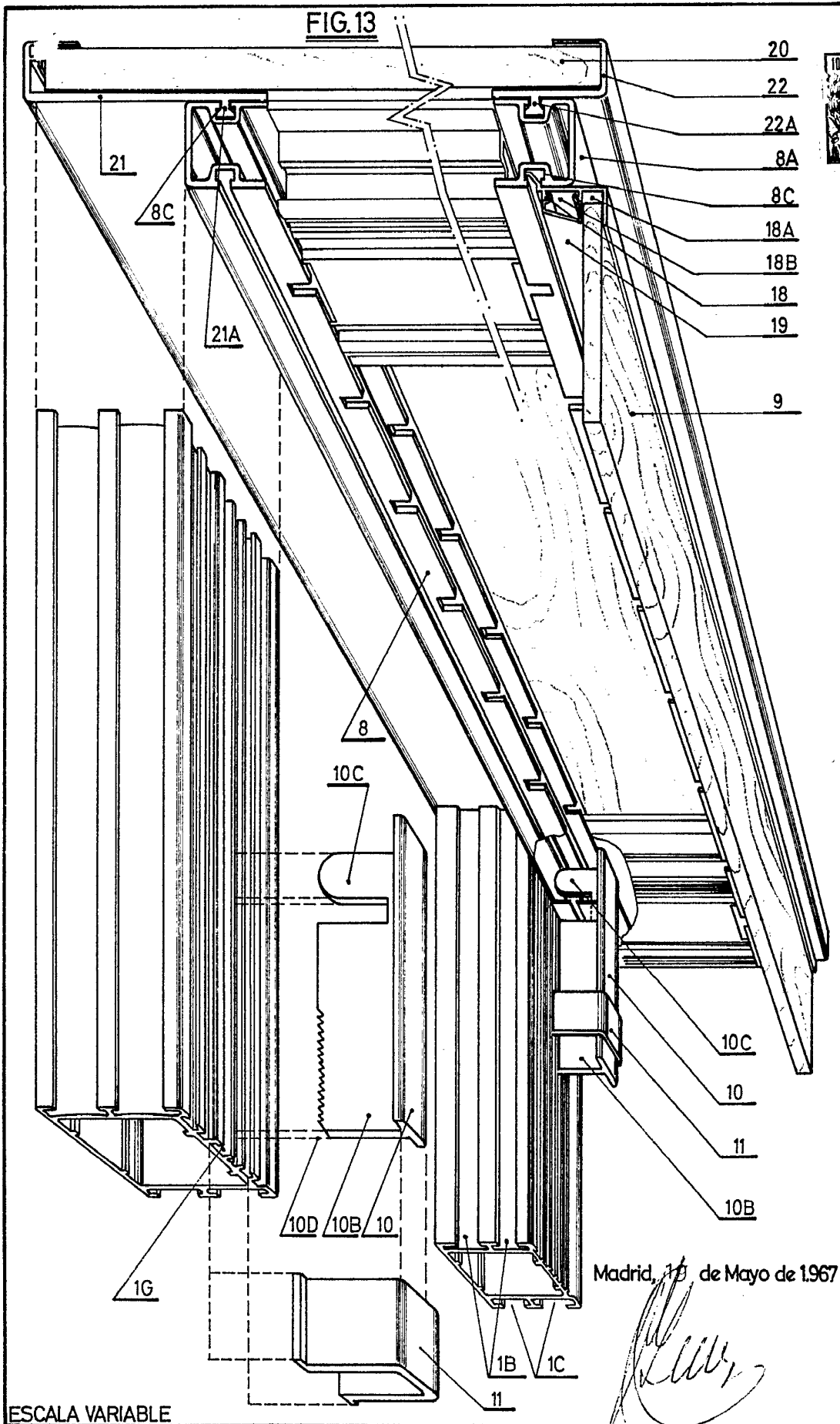
Madrid, 19 de Mayo de 1.967

ESCALA VARIABLE

FIG. 12



Madrid, 19 de Mayo de 1.967

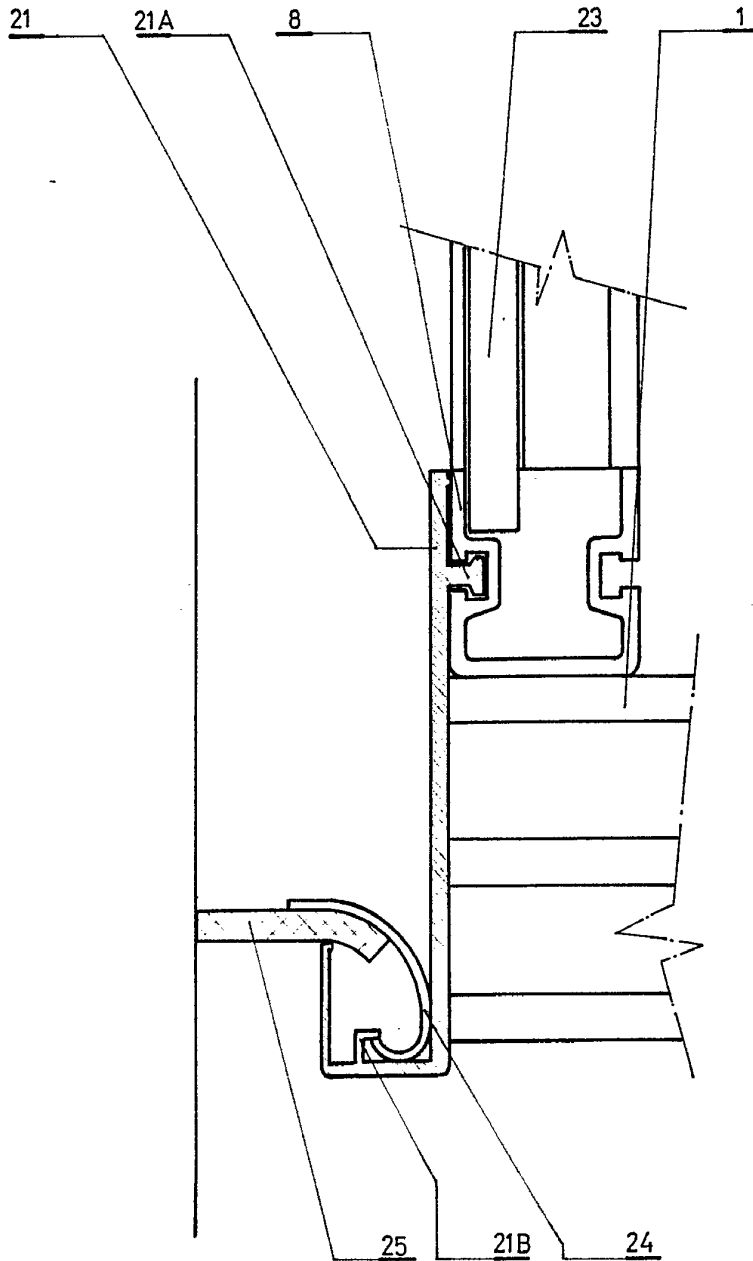


340762

D. ERNESTO NESOFSKY GIGANTE

HOJA 13ª DE 13

FIG. 14



Madrid, 19 de Mayo de 1.967

ESCALA VARIABLE